

Diario Nuevo Norte

30 ANIVERSARIO

A solicitud de nuestros lectores
Edición Especial 26 de Julio del 2025

S/.1.00

diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com

AÑO XXIX Nº 10159 Trujillo, LUNES 30 de JUNIO del 2025 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú

CONTACTO: Whatsapp: 948281902 - 953264707 / DIRECTOR HONORARIO: Ing. Guillermo Bocanegra López Telf.:999235463

HALLAN MUERTO A EXGERENTE DE SUSANA VILLARÁN

LA ESPERANZA
Negocios se quejan por retraso de obras en el sector central

HUAMACHUCO
Policía incauta mineral a presunto clan familiar dedicado a la minería ilegal

MARCABAL
Capacitan a criadores de ovinos para mejorar su producción en Tambo Quinual

OTUZCO
Rondas campesinas descartan participación en presunto secuestro

Papa León XIV entrega el palio arzobispal a Mons. Alfredo Vizcarra

Gobierno promulga ley que amplía el Reinfo hasta fin de año

Excanciller de Gustavo Petro buscó ayuda de EE.UU. para sacarlo del poder



Capacitan a criadores de ovinos para mejorar su producción en Tambo Quinual

También se formó una junta directiva para que Agroideas viabilice financiamiento de mejora de producción ovina

Marcabal, (Nuevo Norte).- El Programa Nacional PAIS del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) informó que los pobladores del distrito Marcabal, en la provincia de Sánchez Carrión, región La Libertad, recibieron asistencia técnica en la crianza de ovinos, con el objetivo de reforzar el asesoramiento de alimentación, sanidad, manejo reproductivo, selección de animales y otros aspectos relevantes para la optimización de la producción.

Esto con el fin de mejorar la eficiencia, rentabilidad y sostenibilidad de la actividad ganadera, mediante prácticas mejoradas. La capacitación se dio en el interior del Tambo Quinual, gestionado a través del Programa Nacional PAIS.

En dicho punto también se reconoció a la junta directiva conformado por los criadores de ovino, como paso clave para que el Programa de Compensaciones para la Competitividad (Agroideas) de Midagri viabilice el financiamiento del proyecto de mejora de la producción. De esta manera, se busca optimizar las condiciones técnicas y productivas del ganado.

También, para contribuir al fortalecimiento organizacional y a la mejora de la calidad de vida de las familias asociadas, generando mayores ingresos, sostenibilidad económica y bienestar en el ámbito rural.

En la región La Libertad, el Programa Nacional PAIS del Midis, cuenta con 12 Tambos operativos a través de los cuales se acercan los servicios del Estado a las zonas más alejadas de esta región, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de miles de liberteños.

Papa León XIV entrega el palio arzobispal a Mons. Alfredo Vizcarra

El Arzobispo de Trujillo y otros 53 arzobispos reciben esta prenda litúrgica, símbolo de la cercanía y la comunión de estos pastores con su grey y con el Sucesor de Pedro.

Trujillo, (Nuevo Norte).- El papa León XIV bendijo e impuso el palio arzobispal a monseñor Alfredo Vizcarra Mori, S. J., Arzobispo Metropolitano de Trujillo, durante la santa misa que el sumo pontífice presidió en la Basílica de San Pedro en la Ciudad del Vaticano este domingo 29 de junio, día en que la Iglesia celebra la solemnidad de los santos apóstoles Pedro y Pablo.

El palio es una banda de lana blanca, tejida con la lana de corderos bendecidos el 21 de enero, memoria de santa Inés. Es el símbolo de la oveja que el Buen Pastor lleva sobre sus hombros. Representa la cercanía, el cuidado y la comunión del arzobispo con su grey y con el Sucesor de Pedro.

El Papa impuso estas prendas sagradas a Mons. Alfredo Vizcarra y a otros 53 arzobispos metropolitanos provenientes de diversos países, todos nombrados en el curso de este año.



En su homilía, el Santo Padre se dirigió a aquellos pastores con estas palabras:

"Queridos hermanos, este signo, al mismo tiempo que recuerda la tarea pastoral que les ha sido confiada, expresa la comunión con el Obispo de Roma para que en la unidad de la fe católica cada uno de ustedes pueda alimentarla en las Iglesias locales confiadas a ustedes".

Durante su prédica en la Basílica de San Pedro, invitó a todos a promover la armonía. "Comprometámonos a hacer de nuestra diversidad un taller de unidad y comunión, de fraternidad y de reconciliación, para que cada uno en la Iglesia, con la propia historia personal, aprenda a caminar junto con los demás", propuso.

Policía incauta mineral a presunto clan familiar dedicado a la minería ilegal

Detenidos cayeron con 27 sacos de mineral robado que extraían de socavón oculto en vivienda. uno de los detenidos es hermano de personaje vinculado a la ilícita actividad en huamachuco

Huamachuco, (Nuevo Norte).- Luego de un paciente seguimiento de varias semanas, los agentes policiales se dieron cuenta de extraños movimientos al interior de una casa en el caserío de Shiracmaca, Huamachuco, en donde descubrieron un socavón oculto. Se trataba de la casa de Cecilia Espejo Moreno, hermana del principal sospechoso. Siempre en altas horas de la noche y con gente de dudosa reputación que no vive en los caseríos. Camionetas que entraban y salían de la propiedad cargadas con sacos de varios colores con dirección a Cahuadán. Y según las investigaciones realizadas, los agentes descubrieron que ahora la modalidad es utilizar como fachada una casa y esconder el socavón dentro de la propiedad. Por eso dedicaron esfuerzos y atención al predio de Cecilia Espejo Moreno.

OPERATIVO SORPRESA

En la madrugada de este último jueves iniciaron el operativo. Confiados en que no pasaría nada, los delincuentes salieron sin preocupación con su carga acostumbrada hacia Cahuadán donde al parecer se están reorganizando los mineros ilegales. Y grande fue la sorpresa de los agentes cuando descubrieron quién era el chofer. Nada menos que Dante Filomeno Espejo Moreno, hermano de Jorge y Cecilia.

Se trataría de un nuevo clan familiar que le roba mineral al estado peruano. Sucede que el predio donde está ubicada la casa de Cecilia Espejo Moreno es una concesión minera del estado peruano. Por lo tanto, realizar la extracción ilícita es un delito con penas establecidas.

Dante Filomeno Espejo Moreno fue detenido con 27 sacos de mineral robado y llevado a la ciudad de Trujillo. Ahora deberá enfrentar una investigación por minería ilegal y hurto agravado, actividades que también involucrarían a sus hermanos y a Cinthya Giovanna Ramírez Mauricio, dueña de la camioneta B9O945 que trasladaba la carga. Fue puesto a disposición de la fiscal Lastenia Acuña quien recibió la denuncia por minería ilegal, extracción y traslado.

Para la policía todos los nombres son importantes en esta presunta banda familiar dedicada al robo de mineral que pertenece al estado peruano.

Hace unos meses, Jorge Espejo Moreno lanzó un video en redes sociales donde se presentaba como una persona que cuidaba el medio ambiente. Presentó un estanque con patos, áreas verdes, venados y cuyes para demostrar su compromiso. Es más, dijo que era fruto de su trabajo en hotelería y que jamás se había dedicado al ejercicio de la minería ilegal. Como se sabe este personaje fue relacionado a esta ilícita actividad realizada, por varios años, en los caseríos de Huamachuco.





PNP incauta 15 mil cartuchos de dinamita en una vivienda de Shorey

Santiago de Chuco, (Nuevo Norte).- Un total de 15 mil cartuchos de dinamita incautaron los agentes de la Policía Nacional del Perú en el interior de una vivienda del sector Labunday-Shorey, en la provincia de Santiago de Chuco.

La División Policial de Huamachuco, que estuvo a cargo del operativo, indicaron que detuvieron a Ermelinda García López (35) en el predio.

La mujer habría indicado al personal interviniente que arrendó el cuarto donde se encontró los artefactos explosivos a un señor de apellido Castro.

García López sería investigada por el presunto delito contra la seguridad pública, en la modalidad tenencia ilegal de material explosivo y se le puso a disposición de la Comisaría Rural de Huamachuco para seguir con las pesquisas correspondientes.

El trabajo policial permitió el decomiso del material explosivo que sería utilizada para actividades de minería ilegal.

Altotrujillanos exigen medidas radicales contra la delincuencia en "Paraliturgia por la Paz"

Izaron una bandera blanca y lanzaron al aire globos blancos como símbolo de paz y pidieron un escuadrón especializado en terrorismo urbano para Alto Trujillo

Alto Trujillo, (Nuevo Norte).- Decenas de altotrujillanos se concentraron en su plaza de armas para exigir a las autoridades mayor atención en la lucha contra la delincuencia y la criminalidad que viene azotando a su distrito. Fue durante la "Paraliturgia por la Paz" convocada por la Municipalidad de Alto Trujillo, ante los constantes casos de violencia como los últimos ocurridos con la quema de un micro de la Empresa Salaverry y el atentado contra el mercado "Dulce Amanecer" del Barrio 6C donde incendiaron 17 puestos y vienen amenazando a los comerciantes.

Durante el evento de carácter religioso y social, el mismo donde se izó una bandera blanca y lanzaron globos blancos al aire en símbolo de paz, el administrador de esa comuna Joseph Cubas Tejada, exigió a las autoridades tomar medidas radicales contra la inseguridad ciudadana en su distrito.

"La lucha de bandas por la hegemonía en las extorsiones y cobros de cupos viene perjudicando a los altotrujillanos, cientos de familias tienen que hacer un pago mensuales a los criminales para que los dejen trabajar y no atentan contra sus vidas. No hay derecho que maten a nuestra gente, no hay derecho que quemen sus negocios, no hay derecho que los altotrujillanos tengamos que pagar para mantenernos con vida".

El funcionario edil, Joseph Cubas, pidió al Ministerio del Interior incrementar el número de efectivos policiales y logística que permita reforzar el trabajo de la seguridad. "Urge un escuadrón especializado en terrorismo urbano, porque eso es lo que esta sucediendo en el distrito con los atentados que todos conocemos".

Cabe resaltar que a este importante evento estuvieron presentes autoridades locales, dirigentes, instituciones educativas y público en general.



Huanchaco se convierte en gran alternativa gastronómica en el norte peruano

Se desarrolló con éxito en dicho balneario el I Festival Gastronómico, con ocasión del Día Nacional del Ceviche

Huanchaco, (Nuevo Norte).- El balneario de Huanchaco, destino turístico ubicado a pocos kilómetros de Trujillo, región Libertad, se ha convertido en una gran alternativa gastronómica del norte peruano por la alta calidad de sus potajes, especialmente en la elaboración del ceviche, destacó la presidenta de la Asociación Peruana de Hoteles, Restaurantes y Afines de Huanchaco (AHORA Huanchaco), Vanessa Guevara.

En el contexto del I Festival Gastronómico que se desarrolló en Huanchaco con ocasión de celebrarse el Día Nacional del Ceviche, participaron 35 restaurantes del mencionado distrito, cuyos representantes elaboraron gran variedad del plato bandera de nuestro país que fueron degustaron por los asistentes, entre turistas nacionales y extranjeros.

"Son restaurantes que, en su gran mayoría, se dedican a la gastronomía marina en el balneario", declaró la titular de AHORA Huanchaco.

Guevara informó que los restaurantes ofrecieron hasta mil platos de diferentes variedades de ceviche al público asistente. Durante el desarrollo del mencionado festival, se realizó el concurso del mejor ceviche entre seis expositores y el ganador fue el restaurante "De La Ola" de Huanchaco, que presentó un ceviche cuya principal característica es la fusión de sus ingredientes ancestrales y locales, "convirtiéndole en un ceviche huanchaquero".

El ceviche de Huanchaco se elabora con el pescado que se extrae el mismo día y podría ser corvina, cachema, caballa, sunco y liza.

"Es un ceviche fresco, es una pesca del mismo día y se elabora con ají mochero, yuyo, cebolla, ajos y sal, convirtiéndolo en un ceviche huanchaquero", precisó la dirigente gremial.



La Esperanza: negocios se quejan por retraso de obras en el sector central

La Esperanza, (Nuevo Norte).-Comerciantes y propietarios se negocios de las cuadras 7 y 8 de la Av. Carlos María de Alvear del sector central del distrito de La Esperanza se encuentran molestos y preocupados debido a la demora del asfaltado de la pista, esto ha generado que sus ventas se reduzcan en más del 50% por estar estas calles cerradas.

Uno de los propietarios de negocio hizo la consulta al personal de la obra el porqué del retraso, recibiendo la respuesta que una de las "maquinas están malogradas y si quieren que se quejen con el alcalde Wilmer Sánchez".

Por lo que están pidiendo a través de los medios de comunicación a la autoridad edil, Wilmer Sánchez Ruiz, que acelere los trabajos de asfaltado para que no se vean aún perjudicados.

Compartimos con las autoridades de la comuna esperancina un video grabado por los mismos comerciantes.

Inició el vaciado de concreto de 9 km en el corredor vial Huanchaco - Trujillo

La gestión del gobernador César Acuña avanza con uno de los procesos más importantes de la mega obra que promete modernizar y embellecer Trujillo

Huanchaco, (Nuevo Norte).- Una de las obras emblemáticas del gobernador Cesar Acuña para recuperar el ornato de la capital de la región La Libertad, inició un importante proceso con el vaciado de concreto del corredor vial Huanchaco - Trujillo, a la altura de la zona del Boquerón (cerca al cementerio El Remanso), en Huanchaco.

Esta acción fue supervisada por el gerente general adjunto, Rogger Ruiz Díaz, y el gerente regional de Infraestructura, Jorge Luis Bringas Maldonado, quienes manifestaron que en la megaobra se intevendrá en más de 9 km, desde el badén cerca al hote Bracamonente hasta el cementerio Parque Eterno.

También sostuvieron que el el proyecto del GORE se encuentra adelantado y que se seguirá trabajando por sectores, tratando de tomar todas precauciones para evitar incomodidad en los transportistas y moradores, como la apertura de vías alternas por donde transitar para ir o refresar a Huanchaco, o tomar la vía de Evitamiento.

Concreto de 17 centímetros de grosor

El vaciado de la losa de pavimento rígido se realizo en el km 6 del tramo antes mencionado. Tiene un grosor de 17 centimetros, con tecnología TSP, que es un tipo de concreto especial utilizado en países extranjeros. Se ha iniciado en el carril izquierdo y en el turno noche para aprovechar las mejores condiciones del clima y baja transitabilidad.

El gerente adjunto, Rogger Ruiz, informó los trabajos contemplan las coordinaciones con las empresas prestadoras de servicio de gas, agua y telefonía, para evitar al mínimo inconvenientes y no interrumpir esos servicios a la comunidad. Hay que recalcar que los trabajos continuarán la otra semana en el sector Ramón Castilla

El proyecto del corredor vial Huanchaco - Trujillo lo ejecuta el GORE La Libertad con un presupuesto de 121 millones de soles. Su avance general es casi 2 por ciento. Como tiene un periodo de ejecucion de 2 años, se culminación se prevé para marzo del 2027.

Su intervencion comprende del badén del hotel Bracamonte hasta el cementerio Parque Eterno, y del óvalo Huanchaco hasta el aeropuerto de Trujillo. Tendrá un by pass en el óvalo, además de ciclovía en todo el trayecto, adoquinado, semaforización, entre otros.



Padres de familia verifican inocuidad en planta de proveedor de alimento escolar en Chimbote

Chimbote (Nuevo Norte).- Un grupo de madres y padres de familia del distrito de Chimbote participó en la visita guiada a la planta del proveedor encargado de brindar el servicio alimentario en la modalidad raciones, informó el Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis).

La actividad fue encabezada por el jefe de la Unidad Territorial Áncash 2 y la directora del plantel educativo. Durante el recorrido, los asistentes observaron directamente los procedimientos de cocción del huevo, envasado de alimentos, elaboración del pan y almacenamiento de materias primas.

La visita de los padres y madres de familia de la institución educativa Nº 88005- Corazón de Jesús permitió verificar el cumplimiento de las condiciones de calidad, inocuidad e higiene exigidas por el programa en cada una de las etapas del proceso de producción.

Luego del recorrido, los asistentes expresaron su satisfacción al comprobar que los alimentos que reciben sus hijos diariamente se preparan en ambientes limpios, organizados y bajo estrictas medidas sanitarias.

"Nos vamos tranquilas y contentas al comprobar que nuestros niños reciben alimentos elaborados en excelentes condiciones. Todo está muy limpio, higiénico y los desayunos que le dan a nuestros hijos pasan por controles muy rigurosos", manifestó Cristina Obregón, madre del cuarto grado F.

Por su parte, Teodoro Flores, quien tiene a su nieto en primer grado "A", agregó: "Estoy impresionado, no pensé que así es la elaboración de los alimentos."

Recuperan cuerpo de turista japonesa que falleció en el nevado Huascarán

Los restos de Chiaki Inada, de 40 años, fueron trasladados a la Fiscalía Penal de Yungay tras ser recuperados y, posteriormente, fueron llevados a Lima por pedido de los familiares.



Huaraz (Nuevo Norte).- El Sábado, el cuerpo de la turista japonesa Chiaki Inada, de 40 años, fue recuperado del nevado Huascarán, ubicado a más de 6 mil m.s.n.m., en la región Áncash. Así lo informó la Asociación de Guías de Montaña del Perú.

Los restos fueron rescatados luego que la ciudadana asiática falleciera el pasado miércoles por un aparente cuadro de hipotermia, según información preliminar, después de permanecer dos días atrapada en el nevado junto con su compañera Saki Terada, de 36 años.

Tras ser recuperado, el cadáver fue llevado a la Fiscalía Penal de Yungay para pasar por el examen de necropsia correspondiente.

Posteriormente, los restos fueron trasladados a Lima por pedido de los familiares de la turista japonesa

Asimismo, según informó nuestro corresponsal en la región, es posible que los familiares de Inada inicien las gestiones para que su cuerpo sea trasladado a Japón.

Como se recuerda, la compañera de Inada, Saki Terada, fue rescatada con vida del nevado y trasladada al Hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz, donde recibió atención médica.

Se pudo conocer que la ciudadana japonesa solicitó ayer el alta médica voluntaria tras ser atendida en el nosocomio.

De acuerdo con la directora del centro hospitalario, Lidia Figueroa Barreto, Tareda llegó al establecimiento con un cuadro de deshidratación moderada-severa.

Dan de alta voluntaria a montañista japonesa rescatada del "Huascarán"

El cuerpo de su compañera fue recuperado y trasladado a Lima, donde será cremado

Huaraz (Nuevo Norte).- Luego de varios días de recuperación en el Hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz, la montañista japonesa Saki Terada (36) recibió el alta voluntaria tras presentar una evolución favorable frente al cuadro de hipotermia que sufrió durante su expedición al nevado Huascarán.

La montañista abandonó el nosocomio caminando, acompañada de familiares, recibiendo muestras de afecto por parte de ciudadanos huaracinos. Aunque no ofreció declaraciones por la barrera del idioma, expresó gestos de agradecimiento hacia el personal médico y los rescatistas que contribuyeron a su salvación.

Saki Terada fue rescatada el jueves pasado, días después de haber quedado atrapada en las alturas del nevado Huascarán junto con su compatriota Chiaki Inada (40), quien lamentablemente no logró sobrevivir a las extremas condiciones climáticas.

Según la Asociación de Guías de Montaña del Perú (AGMP), ambas mujeres quedaron aisladas a unos 6,500 metros sobre el nivel del mar, donde las temperaturas pueden descender por debajo de los -30 °C. Las condiciones meteorológicas adversas, como la neblina densa y la pérdida de visibilidad, impidieron su descenso seguro, obligándolas a enviar una señal de auxilio mediante un dispositivo GPS.

Protestan por violenta agresión policial contra joven en Chimbote

Chimbote (Nuevo Norte).- Familiares, vecinos y amigos del joven sullanense Washington Chang Juárez realizaron una protesta pacífica en las calles del asentamiento humano "15 de marzo", en rechazo a la violenta agresión que habría sufrido el joven por parte del perito de criminalística de la Policía Nacional, Javier Enrique Reyna de la Cruz, en la ciudad de Chimbote.

Con pancartas, altavoces y mensajes de indignación, los manifestantes exigieron a la fiscal Roxana Paz Toribio, a cargo de la investigación, que se garantice una indagación imparcial y que se someta inmediatamente a proceso penal al presunto agresor. "Por el solo hecho de ser policía no puede recibir un trato privilegiado ante la justicia", reclamaron.

La indignación se centró también en el hecho de que el efectivo policial no fue detenido en flagrancia, pese a la gravedad de los hechos y los testimonios recogidos en la zona.

Además, denunciaron un intento de minimizar la agresión presentándola como "agresiones mutuas", cuando, según la familia, el joven fue brutalmente golpeado mientras visitaba a su pareja en la ciudad de Chimbote.

Washington Chang Juárez permanece internado tras haber sido diagnosticado con traumatismo encéfalo craneano moderado, producto de los golpes recibidos.



Rondas campesinas de Otuzco descartan participación en presunto secuestro

"Una ronda campesina no puede ingresar a otra jurisdicción sin el debido permiso", dijo el presidente de las rondas de Otuzco, Simón Gómez Rubio.

Otuzco (Nuevo Norte).- El presidente de las rondas campesinas del distrito de Otuzco, Simón Gómez Rubio, a nombre de sus 12 bases ronderas, no avala dicha intervención por atentar contra el estatuto rondero.

Puntualizó que las rondas campesinas son jurisdiccionales, cuentan con una estructura orgánica y tienen jerarquías, las cuales, deben respetarse. Una ronda campesina no puede ingresar a otra jurisdicción sin el debido permiso. Además, antes de una intervención, se debe seguir el debido proceso con las notificaciones y la conciliación.

Si no se trabaja de acuerdo a la ley rondera, toda intervención a cualquier ciudadano carece de valor y será la Fiscalía y el Poder Judicial quienes investiguen y sanciones a los responsables.

Como se recuerda en la mañana se presentó una denuncia en la comisaria de Otuzco por el presunto secuestro de Ceferino Rodríguez Angulo, quien fue interceptado en la puerta de la Agencia Agraria, al costado del Banco de la Nación, y obligado a subir a una camioneta para conducirlo, supuestamente, con destino a Huamachuco.

El motivo habría sido una deuda que Rodríguez Angulo tiene con personas que han trabajo en la obra del cerco perimétrico de la institución educativa de Ramón Castilla, ubicada en la ciudad de Otuzco.



En Mache se desarrollaron Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos

Julcán (Nuevo Norte).- El pasado miércoles 25 de junio se llevó a cabo los juegos deportivos y para deportivos categoría C donde la sede se lleve a cabo en la I.E Simón Bolívar del distrito de Mache la cual, se participaron en diferentes disciplinas deportivas como vóley, futsal, fútbol, tiro de bala, entre otros.



Donde participaron las I.E de Lluín, Mache, Cruz de Mayo y Campo bello, las chicas de Campo Bello demostraron su destreza y coraje donde se coronaron campeonas y avanzaron a la etapa provincial en Otuzco. Además, Campo bello también destacó en tiro de bala, obteniendo un triunfo significativo. Fuente (Profesor de educación física Jhon Marcelo) el profesor de educación física Jhon Marcelo dio unas palabras felicitando a todas las jugadoras por mostrar destreza y sobre todo dejar en alto a su I.E.

Finalmente se espera los escolares esperan el inicio de los entrenamientos para dejar en alto a el distrito de Mache donde todos demostraran sus destrezas deportivas para lograr pasará a la siguiente etapa en la ciudad de Trujillo.

Estudiantes de Usquil fueron premiados por su fe y creatividad en honor al Corpus Christi

Usquil (Nuevo Norte).- El pasado jueves, en las instalaciones de la Institución Educativa, Teófilo Benites Gil, se llevó a cabo la premiación del concurso de alfombras artísticas elaboradas por los estudiantes con motivo de la festividad del Corpus Christi, el ultimo jueves 19 de junio del presente año, en la plaza de armas del distrito.

El primer lugar fue otorgado a los estudiantes del quinto grado "A" de secundaria, quienes deslumbraron con una propuesta creativa, colorida y cargada de simbolismo religioso, quedando en segundo lugar, los estudiantes del quinto grado "B" quienes demostraron fe, devoción y talento. Las alfombras ganadoras, destacaron por la precisión de sus detalles: figuras religiosas bien delineadas y uso armónico de colores, la representación de la Eucaristía con símbolos de unidad, paz y esperanza.

El profesor del área de Educación Religiosa, Alfonso Hilario Pájaros Alvarado, felicitó a los estudiantes ganadores y resaltó la importancia de mantener vivas las tradiciones religiosas y culturales: "Esta actividad no solo demuestra el talento artístico de nuestros estudiantes, sino también su fe y compromiso con la identidad cultural de nuestro pueblo. "Además, se entregaron 40 soles para los ganadores del primer puesto y 30 para los del segundo puesto.

El concurso de alfombras por el Corpus Christi es una actividad emblemática en la I.E. Teófilo Benites Gil, y este 2025 alcanzó un nivel notable de participación y calidad, reafirmando así su compromiso con la formación integral por segundo año consecutivo incluyendo el arte, la cultura y la espiritualidad como ejes fundamentales del desarrollo estudiantil.

Representante de Cuerpo Médico de Hospital de Pacasmayo pide recuperar ambulancia siniestrada en Diciembre 2024

Pacasmayo (Nuevo Norte).- El representante del cuerpo médico del Hospital Distrital de Pacasmayo, José Galán Seclén, invocó a los funcionarios y autoridades de la Red Salud Pacasmayo y Gerencia Regional de Salud de La Libertad, se avoquen a resolver sin más demora a la operatividad de la ambulancia Tipo III donada por la empresa privada a dicho hospital, por cuanto se encuentran en un peligroso déficit de unidades.

El médico explicó que el último incidente con la unidad destinada a Jequetepeque a duras penas se resolvió parcialmente, pero no fue con recursos de la RIS-P, debido a que hasta ahora no se logra el traspaso de la titularidad a la Red, ni de esta unidad Tipo I, ni la Tipo III, que permanece fuera de servicio por un accidente ocurrido en diciembre de 2024.

"Todos podemos tener un accidente en la ruta, pero ya lleva 6 u 8 meses y la ambulancia (Tipo III) no está arreglada. Tengo conocimiento que el motor afortunadamente no tiene nada. Cierto que la parte legal influye mucho, las ocurrencias, la investigación, como se chocó en la parte del peritaje. Pero lo otro es lo que le corresponde a la dirección de la RIS. Estuvo la doctora Aguirre Chotón y ahora el doctor Danilo (Silva Castro), pero lo que se necesita es que le den una solución a la situación del transporte en el Hospital Pacasmayo. Es un bien muy necesario, ahora que se están coberturando cada vez más con las cirugías y no puede ser que la ambulancia siga malograda. la salud no puede esperar. tenemos que continuar trasladando pacientes. Por una emergencia de una cirugía podemos necesitar trasladar pacientes", dijo el médico José Galán Seclén.

EDICTO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

A LOS TITULAR REGISTRAL: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO; Y A LOS TRANSFERENTES: JOSE REYNALDO CORDOVA GARCIA; FAUSTINO CORDOVA GARCIA; JUAN FRANCISCO CORDOVA GARCIA; EPFANIO BERNABE CORDOVA GARCIA; CARLOS PORFIRIO CORDOVA GARCIA Y LUCIANO JUAREZ GARCIA, O A LA SUCESION DE ELLOS, EN CASO LA HUBIERE; DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES 27157 Y 27333, Y ARTS. 167, 168 Y 506 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SE NOTIFICA POR EDICTOS HACIENDO DE CONOCIMIENTO QUE ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO; SE HA PRESENTADO GALO ASMAT PANTOJA DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR SU APODERADA AMELIA EUSTAQUIO GARCIA, SOLICITANDO LA DECLARACION NOTARIAL DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO UBICADO DENTRO DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSION INSCRITO EN LA PARTIDA N° 11087732 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL DE TRUJILLO, UBICADO EN: PASAJE 29 DE DICIEMBRE N°441, MANZANA I, INTERIOR 10 DE LA URB. TORRES ARAUJO, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD; SUS LINDEROS SON: POR EL FRENTE CON PASAJE 29 DE DICIEMBRE, CON 2.65 ML; POR LA DERECHA: CON 21.81 ML; POR LA IZQUIERDA: CON 21.98 ML Y POR EL FONDO: CON 2.88 ML; TIENE AREA DE 60.49 M2. LO QUE SE NOTIFICA PARA LOS FINES DE LEY. // E.2999-GJRM. LA ESPERANZA, 10 DE JUNIO DE 2025. =DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA. E:18,24Y30/06/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA – PROVINCIA DE TRUJILLO SE PRESENTO JUAN ESTEBAN PEREZ ROMERO, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE DOÑA MARTHA DEL PILAR PEREZ ROJAS, FALLECIDA EL 21-03-2018, Y CUYO ULTIMO DOMICILIO FUE EN CALLE PUNO 299, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD; SEÑALANDOSE COMO PRESUNTO HEREDERO A: JUAN ESTEBAN PEREZ ROMERO, EN CALIDAD DE PADRE DE LA CAUSANTE; LO QUE SE COMUNICA A TODAS LAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACION SUCESORIA CON RELACION A LA MENCIONADA CAUSANTE PARA LOS FINES DE LEY. YIN- 3960. LA ESPERANZA - TRUJILLO, JUNIO DEL 2025. =DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA. E:30/06/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052 - LA ESPERANZA, SE PRESENTO SANTOS GUILLERMO YUPANQUI VELASQUEZ, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE ROSA ELVIRA FERNANDEZ DE YUPANQUI, CON NOMBRE DE SOLTERA ROSA ELVIRA FERNANDEZ GARCIA, FALLECIDA EL 10-03-2024, Y CUYO ÚLTIMO DOMICILIO EL UBICADO EN CALLE GUZMAN BARRON 967 URBANIZACION EL BOSQUE, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD; SEÑALANDOSE COMO PRESUNTO HEREDERO A: SANTOS GUILLERMO YUPANQUI VELASQUEZ, EN CALIDAD DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA A TODAS LAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACION SUCESORIA CON RELACION A LA MENCIONADA CAUSANTE PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA, JUNIO DEL 2025. EXP. 3976 – YIN =DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA. E:30/06/25

RECTIFICACIÓN DE ACTA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL: SITO EN BOLOGNESI 222, CASCAS, GRAN CHIMÚ, LA LIBERTAD; MARCO EDILBERTO MENDOZA ALBITRES SOLICITA RECTIFICAR LA ACTA DE MATRIMONIO DE SU PADRE MODESTO DELFIN MENDOZA SANCHEZ, PUES EL PRENOMBRE DEL CONTRAYENTE FIGURA ERRADAMENTE COMO: "MODESTO", CUANDO LO CORRECTO DEBE SER "MODESTO DELFIN". CASCAS, 26 DE JUNIO DE 2025. JAIME JHONNY HENRIQUEZ GONZALEZ. NOTARIO DE GRAN CHIMÚ. E:30/06/25

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL: SITO EN BOLOGNESI 222, CASCAS, GRAN CHIMÚ, LA LIBERTAD, MARCO EDILBERTO MENDOZA ALBITRES SOLICITA RECTIFICAR SU PARTIDA DE NACIMIENTO, DADO QUE EL PRENOMBRE CORRECTO DE SU PADRE DEBE SER: "MODESTO DELFIN", Y NO "MODESTO". CASCAS, 26 DE JUNIO DE 2025. JAIME JHONNY HENRIQUEZ GONZALEZ. NOTARIO DE GRAN CHIMÚ. E:30/06/25

MATRIMONIO CIVIL VIA NOTARIAL

QUE, ANTE MI OFICINA SITO EN AV. LARCO 1595, URB. FATIMA, VICTOR LARCO - TRUJILLO, SE HAN PRESENTADO AL AMPARO DE LA LEY N° 31643, LOS SRES. ENGEL JORGE PEREZ IBAÑEZ, PERUANO, CON DNI N° 07267634, DIVORCIADO, MEDICO JUBILADO, DE 81 AÑOS DE EDAD; Y, LIDA MARINA MORENO CUEVA, PERUANA, CON DNI N° 06903129, DIVORCIADA, ENFERMERA RETIRADA, DE 62 AÑOS DE EDAD, AMBOS CON DOMICILIO EN LA MZ. C LT. 1C, URB. SAN ANDRES, V ETAPA, VICTOR LARCO-TRUJILLO; SOLICITANDO LA CELEBRACION DE SU MATRIMONIO CIVIL, QUE SE LLEVARA A CABO EN MI DESPACHO NOTARIAL. TODO AQUEL QUE CONOZCA CAUSAL DE IMPEDIMENTO, DEBERÁ DENUNCIARLO DENTRO DE LOS OCHO DIAS, CONFORME A LEY. TRUJILLO, 27.06.2025. DORIS PAREDES HARO. NOTARIO VICTOR LARCO – TRUJILLO. E:30/06/25

Adiós a la cara de niño con tu DNI actualizado

Reniec despliega sensibilizadores en campo para promover la actualización del DNI de la ciudadanía, en Lima, Callao y regiones, con miras a las Elecciones Generales 2026.

Con el objetivo de contar un padrón electoral actualizado, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) ha puesto en marcha la campaña de sensibilización que busca actualizar la foto del DNI de aquellas personas de 18 años o más que siguen utilizando el DNI amarillo. Esta acción forma parte de la campaña El Padrón lo hacemos Todos, en el marco de las Elecciones Generales 2026.

El Reniec enfatiza que actualizar la foto del DNI contribuye a combatir la desinformación respecto a que los "niños votan". Asimismo, la actualización del DNI es fundamental para evitar inconvenientes durante la jornada electoral, ya que una fotografía y firma actualizadas permiten una identificación rápida y segura en la mesa de votación. Además, contar con un DNI vigente es esencial para realizar trámites cotidianos como operaciones bancarias, gestiones ante SUNAT y otros servicios que requieren firma y datos actualizados.

Campaña informativa con personal debidamente identificado

El equipo de sensibilizadores del Reniec recorrerá diversas regiones del país informando a la ciudadanía. Esta acción se realizará en Lima, Callao, La Libertad, Lambayeque, Arequipa, Piura, Junín, Ica, Cusco, Ayacucho y San Martín. Todo el personal estará debidamente identificado con chalecos y fotocheck distintivos.

Reniec recuerda a la población que el personal no está autorizado a solicitar información personal sensible como datos bancarios, número de DNI, contraseñas. La labor es estrictamente informativa y busca motivar el trámite oportuno en adultos.

Durante estas visitas se estará observando que el domicilio declarado en el DNI corresponda al actual lugar de residencia. Así, se impulsará una mejor representatividad, para que la ciudadanía vote por las autoridades de su jurisdicción, fortaleciendo los procesos democráticos.

¿Dónde puedo actualizar mis datos?

El trámite lo puedes realizar en cualquier oficina del Reniec a nivel nacional previo pago a través del Banco de la Nación o en la plataforma virtual págalo.pe, y tiene un costo de S/30.00 para el DNI azul o S/41.00 para el DNI electrónico. ¡Realiza tu trámite lo antes posible!



Orgullo nacional: Queso artesanal peruano gana siete medallas en concurso mundial de Brasil

• Con el impulso del MIDAGRI, 25 plantas lácteas de 11 regiones del país representaron al Perú con más de 60 muestras de quesos en el evento lácteo más importante del queso artesanal de América Latina.

• En este importante certamen, productores de queso de cabra peruano también fueron galardonados con medallas de bronce.

Tras una rigurosa competencia con más de mil muestras de quesos, provenientes de América Latina y Europa, el Perú triunfó con siete medallas —una de oro, dos de plata y cuatro de bronce— en la edición 2025 del Concurso Internacional de Quesos Artesanales ExpoQueijo Brasil, cuyos productores galardonados recibieron el impulso y asistencia técnica del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) para llegar a este certamen y posicionar al país entre las potencias emergentes del arte quesero.

La competencia, realizada en la ciudad de Araxá, Estado de Minas Gerais en Brasil, fue organizada por la Secretaría de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento (SEAPA), reunió a productores de 16 países y 18 estados brasileños en una de las vitrinas lácteas más competitivas del continente. Casi el 50 % de las muestras extranjeras fueron de Perú.

La delegación nacional, que recibió el acompañamiento técnico, capacitación y que son beneficiarios de diversos programas del MIDAGRI a través de Agromercado, el Instituto Nacional de Innovación Agraria y la Dirección General de Desarrollo Ganadero, estuvo integrada por 25 plantas lácteas provenientes de once regiones de la costa, sierra y selva.

En total, se presentaron más de 60 muestras de quesos paria, peruano especial, andino, internacional semimadurado, internacional madurado, regional, innovación y, por primera vez, un queso de cabra, marcando un precedente en la diversificación de la producción quesera del país.



Perú en el medallero de Expoqueijo 2025

Tras rigurosas evaluaciones de calidad, aroma, sabor y textura, la medalla de oro fue otorgada a la muestra "Brie Finas Hierbas", producida por la planta FLORALP, ubicada en Oxapampa (Pasco), que destacó en la categoría de queso aromatizado de leche pasteurizada con más de 30 días de maduración. A esta distinción se sumaron dos medallas de plata: una obtenida por Lácteos Conga, de Chota (Cajamarca), con su queso crema en la categoría de pastosos untables; y otra para D'Calucho, de Oxapampa (Pasco), gracias a su queso parmesano madurado por más de 181 días.

Completaron el medallero cuatro preseas de bronce: nuevamente Lácteos Conga, con su queso crema con finas hierbas; La Cabrita, de Lima, con su queso fresco de cabra tipo "Chillón", categoría de coagulación láctica sin tratamiento; Lecherita de Quives, de Santa Rosa de Quives, Canta (Lima), por su queso Paria de leche de cabra, en la categoría de coagulación enzimática con corteza lisa; y Mackey de Cajamarca, en la categoría queso elaborado con leche pasteurizada (versión industrial), con su queso mantecoso.

La presencia peruana en este exigente concurso fue el resultado de un proceso de selección meticuloso liderado por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, a través de Agromercado y la Dirección General de Desarrollo Ganadero, que inició con los concursos macrorregionales del norte, centro y sur del país, y culminó con el Concurso Nacional de Quesos en el Salón del Queso Peruano. Las plantas finalistas debieron superar estrictos criterios sanitarios, técnicos y sensoriales antes de representar al país en Brasil.

Entre los jurados internacionales convocados para esta edición, destacó la presencia del peruano Hugo Valdés Osorio, experto en derivados lácteos de Agromercado y figura clave en la promoción de los concursos queseros del país, quien aportó su experiencia al proceso de evaluación.

Con este resultado, el Perú no solo consolida su reputación como productor de quesos artesanales de alta calidad, sino que también fortalece su proyección en mercados gourmet internacionales. La participación en ExpoQueijo Brasil 2025 confirma que nuestros quesos, elaborados con identidad territorial, técnicas refinadas y saberes ancestrales, están listos para competir en las grandes ligas del mundo lácteo.

Galardón para el queso de cabra

Los galardonados con medallas de bronce, La Cabrita" y "Lecherita de Quives", son dos productores peruanos dedicados a la ganadería caprina y beneficiarios del Proyecto caprino Procap del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), implementado en el Valle del Chillón, distrito de Santa Rosa de Quives.

Esta iniciativa tiene como objetivo generar investigación aplicada, fortalecer capacidades locales de los pequeños productores de zonas rurales y transferir tecnologías orientadas a promover una producción caprina sostenible, tecnificada y con valor agregado. Por ello, este importante reconocimiento no solo resalta la calidad de los quesos artesanales peruanos, sino también el impacto positivo del acompañamiento técnico brindado por los especialistas de INIA.

Contraloría detecta deterioro prematuro de obra vial en Salaverry que tuvo inversión superior a los S/ 2.2 millones

A solo un año de su entrega se evidencian grietas, desprendimiento de asfalto y desgaste de pintura.

Salaverry, (Nuevo Norte).- La Contraloría General de la República evidenció que, a un año de su culminación, la obra de mejoramiento de la transitabilidad vial y peatonal en el asentamiento humano Aurora Díaz, ubicado en el distrito de Salaverry (Trujillo), presenta deterioro prematuro. El proyecto fue ejecutado con una inversión pública superior a los S/ 2.2 millones.

Según el Informe de Control Concurrente N.° 015-2025-OCI/0424-SCC (periodo de evaluación del 16 al 25 de marzo de 2025), se identificaron fallas en los pavimentos de las seis calles intervenidas (Alfredo Tello, Spelucín, Carlos Manuel Cox, Manuel Seoane y Antenor Orrego) como desprendimiento del asfalto, grietas, degradación del pavimento y desgaste de la pintura en sardineles y pasos peatonales.

Para la Contraloría, estas deficiencias constituyen fallas técnicas en la ejecución de la obra que, además de contravenir su propósito de mejorar la transitabilidad vehicular y peatonal para los habitantes del asentamiento humano Aurora Díaz, comprometen la durabilidad de la infraestructura vial y afectan la calidad de vida de los vecinos.

Cabe mencionar que, según la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, el contratista es responsable de la calidad y los vicios (defectos) ocultos de la obra por un plazo no menor de siete años contados a partir de la conformidad otorgada por la entidad, que en este caso inició el 9 de agosto de 2024 cuando el comité de recepción aprobó la obra.

El informe de control concurrente fue comunicado al alcalde distrital de Salaverry para que adopte las acciones correctivas que correspondan, con el objeto de asegurar el logro de los objetivos de la obra. Además, está disponible en el Buscador de Informes de Control y www.gob.pe/contraloria, al igual que otros informes de interés público.

DATO:

La ejecución contractual de la obra inició el 27 de marzo de 2024 y culminó el 24 de junio del mismo año.

El acta de recepción de la misma fue firmada el 09 de agosto, pero a la fecha la liquidación del contrato continúa observado.



Trump reivindica su presupuesto mientras senadores republicanos se oponen a votarlo

Washington (Agencias).- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, reivindicó este sábado su polémico plan fiscal y de presupuesto, denominado el "grande y hermoso proyecto de ley", mientras algunos senadores republicanos se oponían a abrir su debate formal.

"EE.UU. quiere impuestos reducidos, incluyendo ningún impuesto sobre las propinas, horas extra y la seguridad social, deducciones de intereses en autos, seguridad fronteriza, un Ejército fuerte y una ley que es grandiosa para nuestros campesinos, manufactureros y el empleo general", escribió el mandatario en la red Truth Social.

En particular, criticó al senador Thom Tillis de Carolina del Norte, uno de los legisladores de su partido que votaron este sábado en contra de abrir el debate del proyecto, que amplía recortes de impuestos del primer periodo de Trump (2017-2021), eleva el gasto en defensa y en control migratorio, mientras reduce programas sociales.

Algunos senadores republicanos se oponen a los recortes a los programas sociales, pero otros alertan de su impacto fiscal, pues el plan aprobado el 22 de mayo por la Cámara de Representantes le costaría a la deuda pública un estimado en la próxima década de 2,4 billones de dólares, según la Oficina Presupuestaria del Congreso.

Tillis expresó en un pronunciamiento que él no apoyaría el plan por ahora porque "resultaría en la pérdida de decenas de miles de millones de dólares de fondos para Carolina del Norte, incluyendo en hospitales y comunidades rurales".

Inundaciones súbitas en temporada de monzones deja 32 muertos en Pakistán

Peshawar (Agencias).- Al menos 32 personas, incluidos varios niños, murieron esta semana en Pakistán debido a inundaciones repentinas y derrumbes de viviendas provocados por el inicio de la temporada de monzones, informaron este sábado autoridades provinciales.



En la provincia noroccidental de Jaiber Pastunjuá, las intensas lluvias registradas el viernes provocaron la muerte de 19 personas, entre ellas ocho menores de edad, y dejaron seis heridos, según reportó la Autoridad Provincial de Gestión de Emergencias. Además, 56 viviendas resultaron dañadas, seis de ellas completamente destruidas.

En el valle de Swat, una de las zonas más afectadas, el repentino desborde de un río arrastró a varias familias que se encontraban en la orilla, de acuerdo con medios locales.

Por su parte, la provincia de Punyab, la más poblada del país con cerca de 130 millones de habitantes, reportó 13 fallecidos desde el miércoles. Entre las víctimas se cuentan ocho niños, que perdieron la vida tras el colapso de techos o muros de sus viviendas. El resto de víctimas falleció a causa de crecidas de ríos.

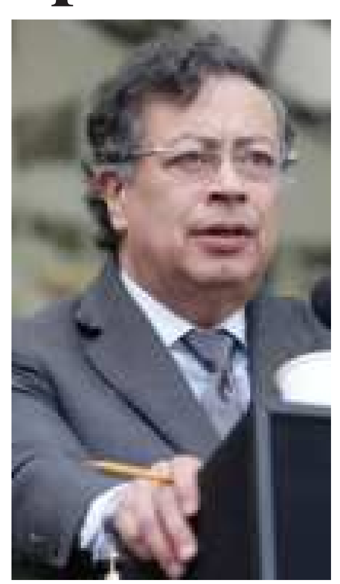
El servicio nacional de meteorología advirtió que las lluvias continuarán con alta intensidad al menos hasta el martes, lo que mantiene elevado el riesgo de nuevas inundaciones y deslizamientos de tierra.

Pakistán, con una población de 240 millones de personas, es considerado uno de los países más vulnerables a los efectos del cambio climático. En los últimos años, ha enfrentado con creciente frecuencia fenómenos meteorológicos extremos, como sequías, olas de calor, y desbordes de ríos durante el monzón.

Excanciller de Gustavo Petro buscó ayuda de EE.UU. para sacarlo del poder

Bogotá (Agencias).- El excanciller colombiano Álvaro Leyva buscó ayuda en círculos republicanos de Estados Unidos para tratar de sacar del poder al presidente Gustavo Petro, a quien ha acusado de manera reiterada de tener problemas de adicción a las drogas, reveló este domingo el diario español El País.

Leyva, que fue el primer canciller de Petro, se reunió hace dos meses en Estados Unidos con el congresista Mario Díaz-Balart, en un intento de acercarse al secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, para



ejercer "una presión internacional" contra Petro y poner en su lugar a la vicepresidenta Francia Márquez, según el diario.

"Nos dijo que tenía todas las herramientas para ejecutar un plan y sacarlo. Su lugar lo ocuparía Francia Márquez. Contaba con evidencias de que Petro no podía seguir ejerciendo el cargo y que en caso de que esto saliera adelante, el presidente no tendría capacidad de respuesta. La ayuda de los americanos era muy importante", dijo al diario una fuente estadounidense.

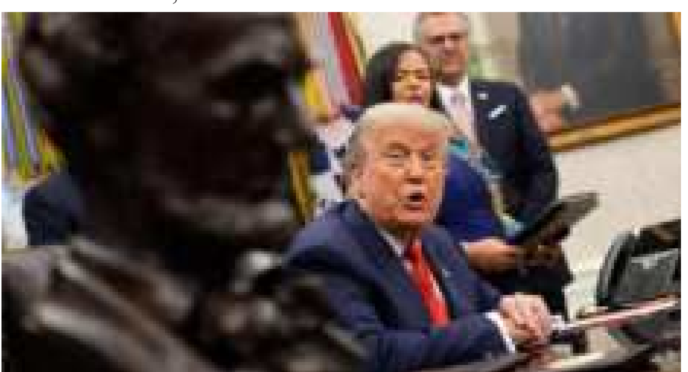
Elon Musk en contra de plan fiscal de Donald Trump y acusa al Senado de "destruir millones de empleos"

Wsashington (Agencias).- El magnate Elon Musk acusó este sábado al Senado de Estados Unidos de "destruir millones de empleos" tras revelarse el borrador de los ajustes que proponen al plan fiscal y de presupuesto del presidente, Donald Trump, denominado el "grande y hermoso proyecto de ley".

El dueño de Tesla denunció que el "último borrador del proyecto del Senado", que este sábado discutía si proceder a su debate y votación formal, "destruirá millones de empleos en Estados Unidos y causará un inmenso daño estratégico al país".

"Absolutamente loco y destructivo. Le regala dinero a las industrias del pasado mientras daña severamente las industrias del futuro", indicó el empresario en X.

Musk compartió una publicación de Jesse Jenkins, profesor del Departamento de Energía de Princeton, que calcula que el proyecto "matará" cientos de miles de millones de dólares de inversiones en energía y manufactura, elevará la contaminación y reducirá la capacidad de competir con China en inteligencia artificial (IA).





José Miguel Castro, exgerente municipal de Susana Villarán, fue hallado muerto en su casa de Miraflores

El también excolaborador eficaz en el caso Lava Jato fue hallado sin vida en su casa, según confirmó la Policía Nacional del Perú

José Miguel Castro, exgerente municipal durante la gestión municipal de Susana Villarán y colaborador eficaz en el caso que involucra a la exalcaldesa en una trama de corrupción, fue hallado muerto este domingo en su domicilio del distrito de Miraflores.

El hallazgo fue confirmado por la Policía Nacional del Perú, que fue requerida este domingo a la vivienda del exfuncionario edil. De momento se desconocen las causas de la muerte de Castro.

Los agentes policiales que realizaron la inspección de la vivienda reportaron el hallazgo de dos cuchillos en la escena, según quedó registrado en un acta.

Hasta el inmueble llegó más personal policial, además de los peritos de Criminalística y trabajadores del Ministerio Público para iniciar las diligencias del caso.

Desde Fiscalía informaron a través de su cuenta de X sobre el inicio de diligencias preliminares tras la muerte del exfuncionario edil. El levantamiento del cadáver fue realizado por disposición del fiscal provincial Richard Rojas Gómez.

El también excolaborador eficaz en el caso Lava Jato fue hallado sin vida en su casa, según confirmó la Policía Nacional del Perú.

Caso 'Lava Jato'

José Miguel Castro estuvo involucrado en un caso de presunta corrupción por el caso 'Lava Jato' en el cual también aparece como sindicada la exalcaldesa de Lima, Susana Villarán.

Fiscalía pidió para él 25 años y cinco meses de prisión, mientras que, para Villarán, 29 años.

Gobierno promulga ley que amplía el Reinfo hasta fin de año

Días atrás, el ministro de Energía y Minas, Jorge Montero, dijo que esta nueva prórroga tiene como fin de promover la formalización del mayor número posible de empresarios de la pequeña minería y minería artesanal.

El Gobierno oficializó este domingo, 29 de junio, la ampliación del plazo del proceso de formalización minera integral de las actividades de la pequeña minería y minería artesanal en el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo).

Mediante el decreto supremo N.º 012-2025-EM, que lleva la firma de la presidenta Dina Boluarte y el ministro de Energía y Minas, Jorge Luis Montero, esta nueva extensión tendrá una vigencia de seis meses.

La norma precisa que esta extensión se aplicará exclusivamente a aquellas personas naturales o jurídicas que cuenten con inscripción vigente en el Reinfo, así como a aquellas cuya inscripción se encuentre suspendida por un periodo igual o menor a un año, contado hasta el 30 de junio de 2025.



"El proceso de formalización minera integral de las actividades de la pequeña minería y minería artesanal culmina el 30 de junio de 2025, de manera definitiva, para aquellas personas cuya inscripción en el Reinfo no se encuentra comprendida dentro de los supuestos establecidos en el numeral anterior", se lee en el decreto.

Minjusdh: Perú no recibirá a extraditados o procesados extranjeros en sus cárceles

El ministro de Justicia y Derechos Humanos, Enrique Alcántara, descartó la posibilidad de que extraditados o procesados extranjeros sean aceptados en las cárceles peruanas para cumplir sus condenas. Esta precisión la hizo en medio de una solicitud que Estados Unidos realizó a diversos países para enviar inmigrantes detenidos a otros países.

"Es contraproducente que nosotros pretendamos recibir extraditados o delincuentes de cualquier otra nacionalidad en nuestro país. Esa posibilidad no existe debido a que no se ajusta a la normativa vigente", afirmó en declaraciones a la prensa.

El ministro explicó que los actuales convenios de extradición en Perú permiten recibir personas nacionales o extranjeras que tengan que venir a responder ante la justicia peruana, esto con la finalidad de que sean juzgados o a cumplir una sentencia impuesta por el Poder Judicial.

"Si un interno peruano desea cumplir su pena –que le



impusieron en otro país– acá en Perú, la ley lo permite. Si un interno extranjero, que comete delito acá en Perú, desea cumplir su pena en su país de origen, la ley también se lo permite", precisó.

Construcción de nuevos penales

Alcántara Medrano enfatizó que desde el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos se vienen destrabando proyectos que hace muchos años estaban detenidos. Entre ellos están la construcción del Penal de Abancay, el megapenal de Ica, así como la ampliación de los establecimientos penitenciarios de Arequipa y Pucallpa.

Con financiamiento de US$ 200 millones mejorarán conectividad vial en 12 regiones

El Gobierno aprobó la operación de endeudamiento con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por un monto de US$ 200 000 000, que servirán para financiar parcialmente el Programa de Infraestructura Vial para la Competitividad Regional – PROREGIÓN 2 de Provías Descentralizado, unidad ejecutora del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

En Decreto Supremo N° 126-2025-EF, se informa que el proyecto servirá para mejorar la conectividad vial en el área de influencia del mencionado programa, conformado por 12 regiones como Arequipa, Cusco, Ica, Huancavelica, Ayacucho, Cajamarca, La Libertad, Puno, Lima, Ucayali, Huánuco, Áncash; y que, a su vez, beneficiará a más de tres millones de personas.

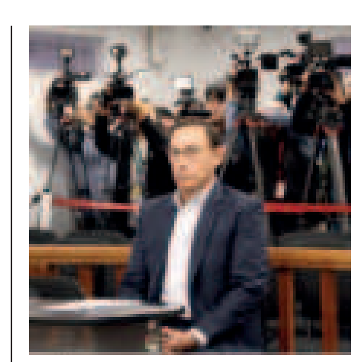
Esta operación complementa el financiamiento inicial realizado en convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por un monto de hasta US$ 300 000 000.

El programa PROREGIÓN 2 interviene en 15 Corredores Viales Alimentadores (CVA) distribuidos en 28 servicios



de gestión, mejoramiento y conservación. A la fecha, cuatro servicios se encuentran en proceso de selección, mientras que siete están en actos preparatorio y 17 se encuentran con perfiles viables y actualizando los estudios de preinversión.

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a través de Provías Descentralizado, remarca su compromiso de seguir impulsando la competitividad de las regiones mediante la mejora de la infraestructura vial, facilitando la conexión de los centros de producción agrícola con los principales mercados nacionales y centros de exportación, para así fomentar el desarrollo de la agroindustria local.



PJ declaró infundado pedido fiscal de prisión preventiva contra Martín Vizcarra

El Poder Judicial declaró infundado el requerimiento fiscal de prisión preventiva, por el plazo de 6 meses, contra Martín Vizcarra como parte del juicio que se le sigue por presuntos casos corrupción cuando fue gobernador regional de Moquegua entre 2011 y 2014.

"Debe tener medidas cautelares, pero estas deben ser menos gravosas", dijo el juez Víctor Alcocer, del Quinto Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional.

El expresidente de la República (2018-2020) es objeto de investigación por la presunta comisión del delito contra la administración pública, en la modalidad de cohecho pasivo propio, al ser acusado de recibir 2,3 millones de soles en coimas de empresas constructoras a cambio de las licitaciones para los proyectos Lomas de Ilo y Hospital de Moquegua.

lcocer señaló que "no se verifica el grado de intensidad necesario para afirmar que hay elementos de convicción que justifiquen una prisión preventiva".

Gobernador y Ministro de Defensa reaperturaron Puente Chagual, tras culminar mantenimiento

Gobernador regional de La Libertad, César Acuña, y ministro de Defensa, Javier Astudillo, supervisaron el viernes reciente los trabajos que permitieron reabrir el tránsito de vehículos livianos y pesados

César Acuña, gobernador regional de La Libertad, y Walter Astudillo, ministro de Defensa, el viernes último supervisaron los trabajos de rehabilitación del puente Chagual, paso estratégico sobre el río Marañón en la provincia de Pataz, declarada en estado de emergencia ante la criminalidad organizada.

También participaron el comandante general del Comando Unificado Pataz, general de Brigada EP Marco Marín Saldaña; y el alcalde provincial de Pataz, Aldo Carlos Mariños. La recuperación de esta vía permite intensificar la intervención del Estado en las zonas afectadas por la minería ilegal y otras amenazas al orden interno.

La autoridad liberteña, que durante 3 días supervisó la ejecución de obras financiadas por el GORE La Libertad, explicó que el puente fue reabierto para el tránsito liviano y vehículos pesados, tras haber sido afectado por deslizamientos que obstaculizaron el acceso hacia localidades del interior.

Su rehabilitación fue posible gracias al trabajo articulado entre el Gobierno Regional, el Ministerio de Defensa y las fuerzas del orden. El puente modular Chagual fue instalado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), a través de Provías Nacional (PVN),

Acuña Peralta recalcó que la recuperación de esta vía permite intensificar la intervención del Estado en zonas afectadas por la minería ilegal y otras amenazas al orden interno, en el marco de las operaciones desplegadas por el Comando Unificado Pataz (CUPAZ) conformado por las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú.

Dijo que, durante la jornada de supervisión, las autoridades también verificaron las acciones unificadas de control y presencia estatal a cargo del Ejército del Perú, la Policía Nacional y otras entidades del Estado, que incluyen control vehicular, control de identidad y patrullaje sostenido en los alrededores.



La rehabilitación del puente forma parte de la estrategia de control territorial en zonas críticas de la provincia de Pataz, con el objetivo de restablecer el orden interno y brindar condiciones de seguridad a la población ante la ola de criminalidad organizada.

El puente modular Chagual, que tiene una longitud de 85.51 metros, cumple una función vital para los vehículos que transitan diariamente por esta vía estratégica para el desarrollo económico de la provincia de Pataz y territorios colindantes.

Manifestó que los daños fueron ocasionados por el incremento del caudal del río Marañón, que alcanzó niveles sin precedentes y comprometió la estructura del puente. Por ello, se determinó elevar el nivel del puente en 1.20 metros mediante la instalación de dados prefabricados con planchas metálicas y concreto, además de reacondicionar los accesos en ambas márgenes.

La autoridad regional comentó que a través de las acciones de rehabilitación del puente, se garantiza la continuidad del tránsito vehicular, especialmente de vehículos de carga pesada, que circulan desde la sierra liberteña hacia la costa.

PNP destruye bienes usados por la minería ilegal valorizados en casi S/50 millones

En 24 horas, además, fueron detenidos 856 delincuentes a escala nacional

Como parte de un operativo realizado en una zona fronteriza entre Perú y Ecuador, correspondiente al distrito de El Cenepa, departamento de Amazonas, la Policía Nacional del Perú (PNP) destruyó e inutilizó diversos equipos empleados para la minería ilegal valorizados en casi 50 millones de soles (S/ 49 543 500 00).

Agentes de diferentes unidades especializadas caminaron por 15 kilómetros de una trocha carrozable dando con la ubicación de 18 campamentos mineros, 10 excavadoras, tres quemadores artesanales, 11 motores, 15 motovibradores, entre otros implementos para la extracción de material aurífero.

Mediante un trabajo de investigación y seguimiento, efectivos de la región La Libertad también detuvieron por el delito de peligro común a Ermelinda García López (35). Al interior de la vivienda de esta mujer se encontraron 15 mil cartuchos de dinamita.



En Loreto, los agentes desarticularon la banda criminal Los Charapitas del Placer, dedicada a la explotación sexual. Los detenidos fueron identificados como Liana Rojas Salas (43), Mario Callegari Vargas (27) y Juan Tomasini Rojas (25), mientras que se logró el rescate de seis mujeres entre peruanas y colombianas.

En tanto, en el distrito limeño de Los Olivos también fue escenario de un duro golpe contra el crimen. Agentes de la División de Robos de la Dirincri lograron capturar a Luis Bellido Collantes (42) y Andy William Aguilar Otiniano (38), presuntos integrantes de "Los Positivos del Milagro", quienes se hacían pasar por taxistas para secuestrar a jóvenes a la salida de discotecas y apoderarse del dinero de sus cuentas bancarias.

Producción policial de las últimas 24 horas

En las últimas 24 horas, por disposición del ministro Carlos Malaver, la Policía Nacional del Perú ejecutó 3407 operaciones en todo el país, que permitieron la detención de 856 personas y la captura de 202 requisitoriados.

Además, se logró la desarticulación de 40 bandas criminales, la incautación de 8210 envoltorios con sustancias ilícitas y la recuperación de S/50 040 en dinero producto de actividades delictivas.

NUEVO NORTE
DEPORTES

Deportivo Llacuabamba igualó 0-0 UCV

Trujillo, (Nuevo Norte).- La Universidad César Vallejo de Trujillo logró clasificar a la fase de Grupos para definir al campeón de la Liga 2 y conseguir el retorno a la Liga 1 el 2026.

Ayer, los dirigidos por José Guillermo "Chemo" del Solar jugaron muy bien tácticamente en el estadio municipal de Huamachuco ante el Deportivo Llacuabamba que estaba obligado a ganar.

Los poetas cedieron la iniciativa, pero pudieron controlar las arremetidas del cuadro celeste. El calco fue idéntico en ambos tiempos, permitiendo a



los trujillanos clasificar a fase de Grupos con 17 minutos. Deportivo Llacuabamba sumó 14 puntos y ahora esperara la última fecha para saber si clasifica o no a la fase de Grupos.

JUSTO EMPATE

El sábado el Pirata FC igualó 1-1 con ADA de Jaén, en el estadio Carlos Samamé de Ferreñafe.

Pirata sumó 10 puntos y es el primer equipo que jugará la liguilla por los 2 descensos a la Liga 3 por la Zona Norte junto a Coopsol y Cantolao de la Zona Sur.

Gemelas Valeria y Alessia Palacios en top 10 del remo mundial

Las gemelas Valeria y Alessia Palacios, integrantes del Programa de Apoyo al Deportista (PAD) del Instituto Peruano del Deporte (IPD), volvieron a dejar en alto el nombre de nuestro país, al ubicarse en el top 10 de la Copa del Mundo de Remo que se realiza en Lucerna, Suiza, demostrando su gran progreso a nivel internacional.

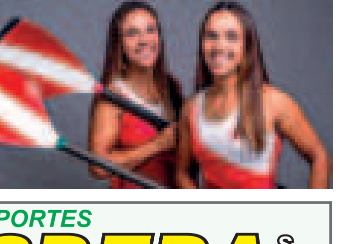
En la modalidad Single Peso Ligero Damas, Valeria disputó la Final A, que premiaba con medalla a las tres primeras posiciones, y finalizó en sexto lugar con un tiempo de 7min 48s 03c. La ganadora fue la mexicana Kenia Lechuga (07:33.64). Mientras que Alessia, en la Final B, donde se compitió en busca de quedar dentro del top 10, alcanzó esta última ubicación con un tiempo de 7min 55s 07c.

Por un tema estratégico de su entrenador y con el objetivo de elevar sus capacidades tanto físicas, técnicas y mentales con miras a los próximos Juegos Bolivarianos Lima – Ayacucho 2025 y Juegos Panamericanos Lima 2027, en esta oportunidad las hermanas no compitieron en los botes de conjunto que son su especialidad (Doble Par y Dos sin Timonel Peso Ligeros).

Se prefirió competir por separado en la modalidad del Single Peso Ligero Damas, donde demostraron remando de igual a igual contra rivales de excelente nivel internacional. Su próxima competencia será el Campeonato Mundial de Remo de Shanghái en China, del 21 al 28 de setiembre próximo, donde sí participarán en el Doble Par Peso Li

Además, las hermanas orgullo del distrito La Punta y olímpicas en París 2024, definirán en los próximos días si compiten o no en unos Juegos Universitarios en Alemania.





Juventud Bellavista lidera Grupo A goleó 3-0 a Defensor Macabí

Trujillo, (Nuevo Norte).- Juventud Bellavista de La Esperanza goleó 3-0 a Defensor Macabí de Paiján en el estadio municipal de Paiján en el marco de la tercera fecha de la Etapa Departamental de la Copa Perú. Con este resultado los dirigidos por Roberto Arrelucea sumaron puntaje perfecto 9 unidades.

REMONTADA

Academia Juan Seminario de San Pedro de Lloc en una gran remontada venció 2-1 al Deportivo El Inca de Chao.

Los incaico ganaban 1-0 el primer tiempo, el técnico del cuadro rojo de San Pedro hizo algunas variantes para darle vuelta al marcador por 2-1.

RESULTADOS

El Salvador de Chepén goleó 8-0 a El Vasko FC de Cascas. Nuevo Chao venció 3-1 a Real San Pablo de San Pedro de Lloc. Municipal de Cascas empató 2-2 con Miguel Grau de Chepén.

HOY EN MANSICHE

La tercera fecha concluye con el partido de esta tarde entre Sport River de Florencia de Mora con Amaro Alza de Paiján desde las 3.45 p.m. en el estadio Mansiche.



Juventud Bellavista goleó 3-0 a Defensor Macabí.